

Subsidios y Beneficios 2013

Diseño del Subsidio o Beneficio								Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a mayor información	
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Departamento	Oficina	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Tipo	Denominación	Numero	Fecha		Link texto integro
DIDECO	Desarrollo y Promoción Social	BECAS MUNICIPALES	Estudiantes que residen en la comuna de Casablanca y que se encuentren cursando enseñanza media y superior y que presenten promedio de nota igual o superior a 5,0. Se debe presentar certificado de alumno regular, certificado de notas y cédula de identidad del postulante	\$ 19,960,000	Anual	Entrevista social y/o visita domiciliaria a cada postulante, para determinar condición socioeconómica. El 60 % corresponde a la situación socioeconómica y el 40% al rendimiento académico	Desde: 5 diciembre hasta el 30 de enero	Consiste en ayuda económica, para apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio en educación media, ya sea para jóvenes que cursen enseñanza media en Liceo Municipal, Particular o Particular Subvencionados; y de aquellos jóvenes que continuarán estudiando en alguna institución de educación superior; provenientes de familias en situación de vulnerabilidad social, en que su situación socioeconómica sea deficiente	Decreto	APROBACIÓN MANUAL REGLAMENTO BECAS MUNICIPALES MAYO 2013	163	08/01/2013	Enlace	N/A